



EL EXCMO. SEÑOR

D. AURELIANO LINARES RIVAS

CONSTANTE BIENHECHOR DE LA CORUÑA

MURIÓ EN MADRID EL DÍA 31 DE MARZO DE 1903

El Ayuntamiento de esta capital;

RUEGA encarecidamente al vecindario que guardándole veneranda memoria asista á la solemne conducción de su cadáver desde el Instituto da Guarda hasta el Cementerio general y á los funerales y honras que celebrará esta Corporación en la iglesia parroquial de San Jorge en el día de mañana viernes.

Hora del depósito, las quince.

Hora de las honras fúnebres, las diez y treinta minutos.

LINARES RIVAS

Demostraciones de duelo

Ayer, durante todo el día, continuaron enlutados los balcones de los edificios que ocupan el Ayuntamiento, la Diputación provincial, las oficinas de Obras públicas y la Sucursal del Banco de España y las sociedades de recreo *Reunión de Artesanos, Sporting Club, Tertulia, Casino Republicano y Cooperativa militar y civil.*

Todas ellas conservaron además sus puertas cerradas, en señal de duelo por la muerte del ilustre protector de la Coruña.

El «Circo de Artesanos»

Esta entusiasta y popular sociedad, que según ayer dijimos quiere rendir un tributo de admiración y respeto al que en vida fué su socio honorario, contribuirá en la única forma que le es dable hacerlo á que el entierro del Sr. Linares revista toda la solemnidad debida. No puede llevarse á cabo la idea sustentada en un principio de conducir el cadáver en una carroza *ad hoc*, porque de la organización del entierro se encargó el Ayuntamiento.

Para ultimar detalles volvió á reunirse ayer noche la Junta directiva.

El mencionado centro de recreo contribuirá espléndidamente á la suscripción popular que se abrirá para construir un mausoleo en que se guarden las cenizas del ilustre muerto. Ayer recibió el Sr. Vila los siguientes telegramas en contestación á los que había dirigido el día anterior:

Eduardo Vila, Presidente «Circos».—Coruña. Ruego encarecidamente signifique á ese Centro la satisfacción y el alivio que nos causa su telegrama de pésame, viendo una vez más demostrado el afecto mutuo de Linares Rivas y el Centro popular de Artesanos. Su hijo y amigo.—Manuel Linares Rivas Astray.

Vila, Presidente «Circos».—Coruña. Mi hijo representará «Circos».—Pardo Bazán.

El Colegio de abogados

Se reunió ayer la junta directiva del Colegio de abogados de esta capital para adoptar acuerdos con motivo de la muerte del ilustre hombre público Sr. Linares Rivas.

Acordó que el decano Sr. Méndez Brandón concurre al entierro llevando una cinta de la caja mortuoria y que el resto de la junta vaya en corporación formando parte del duelo. Además se dirigió á la familia del Sr. Linares el siguiente telegrama:

Manuel Linares Astray, Olózaga, A.—Madrid. Colegio de abogados se asocia sentimiento general por fallecimiento insigne patrio y subo juriconsulto.—Decano, Méndez Brandón.—Secretario, Santos Couceiro.

La Cámara Agrícola

Esta Corporación se asociará también al duelo general producido por la muerte del inolvidable patrio Sr. Linares Rivas.

Hoy se reunirá la Junta directiva de la Cámara para acordar la forma en que habrá de hacer público su sentimiento.

El Colegio Pericial Mercantil

La Junta directiva de esta colectividad dirigió ayer el siguiente telegrama:

Manuel Linares Astray, Olózaga, A.—Madrid. Colegio Pericial Mercantil asocia profunda dolor esa familia por irreparable pérdida del jamás bien llorado D. Aureliano Linares Rivas.—El presidente, Angel Díaz.

Acordó además que una comisión asista á los funerales y al entierro.

El Instituto provincial

Ayer se reunió el claustro de profesores del Instituto general y técnico.

Acordóse enlutar los balcones del edificio, que una comisión vaya á recibir al cadáver, dedicarle una corona y asistir á los funerales y entierro.

El «Casino Republicano»

Ya está determinado en definitiva lo que este centro político ha de hacer para honrar la memoria del patrio insigne.

Le dedicará la hermosa corona de heliotropo y plumas que ayer estuvo expuesta en uno de los escaparates de la calle Real.

De esta corona penden una cinta con los colores nacionales y otra negra, las cuales llevan la inscripción siguiente:

El Casino Republicano al único protector de la Coruña D. Aureliano Linares Rivas.

Colocada en un magnífico landó de los señores de del Río, cedido para este objeto, figurará en la fúnebre comitiva como postrer recuerdo de los republicanos coruñeses.

Después una comisión de la Junta directiva del *Casino* pasará á dar el pésame á la familia del finado y hacerle entrega de aquel homenaje.

Hoy circulará la hoja que ayer hemos publicado invitando á los democratas de esta población á reunirse en el local del *Casino* á las dos y media, de la tarde de mañana para asistir colectivamente al entierro.

La Junta directiva de aquella sociedad recibió ayer el siguiente expresivo telegrama del hijo del Sr. Linares, en contestación al que le habían enviado el día anterior:

Antonio Lens, Presidente Casino republicano. Coruña. Ruego muy encarecidamente signifique á esa Junta mi gratitud por su afectuoso telegrama. Lo esperábamos con ansia sabiendo

que son ustedes patriotas y gallegos antes que partidarios políticos, y de los republicanos guardaba mi padre un profundo reconocimiento que yo conservaré por esta nueva prueba. El pésame de ese Centro es un consuelo muy grande para nosotros y especialmente para *Manuel Linares Rivas Astray.*

Además el Sr. Moreno Barcia, en quien se había delegado para que representase al *Casino* en el acto de la conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la estación del Norte, celebrada ayer en Madrid, dirigió el siguiente despacho.

Antonio Lens, Presidente Casino republicano. Coruña. Cumplida triste honrosa misión. Familia Linares agradecidísima. Salud todos.—Moreno Barcia.

Expresivo despacho

Ayer recibió el médico señor Rodríguez Martínez un telegrama que por lo cariñoso y expresivo merece ser conocido.

Dice así:

José Rodríguez Martínez, médico.—Coruña. Mi padre me pidió que lo llevara á descansar eternamente en la Coruña, y los coruñeses me piden que les lleve á mi padre. En la hora del dolor se juntan siempre los amigos y el jueves llega Aureliano Linares Rivas á despedirse de los que supieron ver al hombre amante de su tierra sin pensar nunca en que partido político militaba.—Manuel Linares Rivas Astray.

La sociedad de patronos de pesca

También esta colectividad tomará parte en el duelo general, asistiendo la Junta directiva con todos los socios al acto de la conducción del cadáver al cementerio.

La Cámara de Comercio

En la reunión celebrada ayer por la Junta directiva de la Cámara de Comercio, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Dirigir una alocución al comercio para que en señal de duelo tenga á medio cerrar los escaparates todo el día del viernes y que se cierren por completo al paso del entierro por las calles que habrá de recorrer la fúnebre comitiva.

Asistir en Corporación al entierro. Dirigir un mensaje de pésame á la familia y que una comisión le haga una visita de duelo.

Enviar una corona con la siguiente dedicación:

La Cámara de Comercio á su presidente honorario Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Ofrecerse para velar el cadáver. Y contribuir á la suscripción para el mausoleo.

Los secretarios de la Audiencia

Deben estos funcionarios gratitud inmensa al Sr. Linares Rivas que cuando desempeñó la cartera de Gracia y Justicia mejoró nota-

blemente la clase asimilándola á la carrera judicial y reformando los aranceles en beneficio de la misma.

Por esto se reunieron ayer los relatores-secretarios y el secretario de gobierno de la Audiencia acordando hacer pública ostentación de su agradecimiento dedicando una corona á su memoria y asistiendo todos al entierro.

Visitaron además al hermano del ilustre muerto, D. Maximiliano Linares, para significarle el sentimiento que les ha causado la muerte de tan distinguido hombre público.

La Junta de obras del puerto

Se reunió ayer para acordar la forma de asociarse al duelo general.

En primer término se dió cuenta de un telegrama del Sr. Linares Astray contestando á otro que le había dirigido el presidente de la Junta dándole el pésame por el fallecimiento de su señor padre.

Seguidamente se adoptaron los acuerdos siguientes:

Asistir en Corporación á los funerales y al depósito del cadáver.

Que los mozos de la cuadrilla de carga y descarga de los muelles alternen con los peones camineros en la conducción del cadáver.

Designar al Sr. Marchesi para llevar una de las cintas.

Dedicarle una corona al finado.

Adoptados estos acuerdos se levantó la sesión, consignándose en acta el sentimiento de la Junta por la muerte de tan decidido protector de la Coruña.

La Escuela de Artes é Industrias

El claustro de profesores de la Escuela de Artes é Industrias, en una reunión celebrada ayer, acordó asociarse al sentimiento que la muerte del Sr. Linares produjo en la población y dirigió un telegrama de pésame á la familia del finado.

Acordó además recibir el cadáver en la puerta del edificio, tan pronto como llegue conducido de la estación, y figurar en el duelo que ha de acompañar sus restos mortales al cementerio.

Dedicarle á su memoria una cruz con esta inscripción:

La Escuela de Artes é Industrias al Excelentísimo Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Los amigos del finado

Varios distinguidos amigos del ilustre finado iniciaron la idea de dedicarle una corona como recuerdo póstumo de sincera amistad.

Hízose, como es consiguiente, la suscripción previa entre un núcleo de personas, y tales fueron las ofertas hechas y tal el entusiasmo y el cariño con que fué acogida la idea que en pocos momentos llegó á reunirse la importante cantidad de 5.000 pesetas.

En virtud de esto desistióse de la forma primitiva de realizar el proyecto, acordándose encargar una corona cuyo coste se pagará en la proporción que á cada uno corresponda.

La diferencia que resulte entre el precio del

obsequio y la cantidad reunida verbalmente se destinará á engrosar la suscripción para el mausoleo que el pueblo de la Coruña ha de erigir en el cementerio á la memoria del señor Linares Rivas.

La cuota mínima con que cada uno contribuía, era de cien pesetas, y aun había muchos que estaban dispuestos á dar mayor cantidad si fuese necesaria.

La Audiencia

El sobrino político del finado Sr. Linares Rivas, estuvo ayer en la Audiencia para invitar al presidente de la misma, Sr. Higuera, y á los demás magistrados, á formar parte del duelo en el entierro.

Uno de aquellos funcionarios, en representación de sus compañeros, llevará una de las cintas que penderán de la caja mortuoria.

Los demás, presididos por el Sr. Higuera, figurarán en la fúnebre comitiva.

El ministerio fiscal asistirá también al acto, llevando uno de sus miembros otra de las cintas.

El Juzgado

Figurará igualmente en el duelo el Juzgado de esta capital.

El juez de primera instancia Sr. Calvo Camina, el municipal Sr. Galván y los actuarios asistirán en corporación.

El orfeón «El Eco»

El antiguo y laureado orfeón *El Eco*, que tantos favores ha recibido del Sr. Linares Rivas en su último viaje á Madrid, siendo aquí ministro de Fomento, rendirá también un tributo al ilustre finado.

Asistirá al entierro en colectividad llevando á su frente el estandarte de la sociedad cubierto con una gasa negra.

El vicepresidente de aquella masa coral D. Valentín Bermúdez, invita á todos los antiguos orfeonistas á reunirse mañana á las dos de la tarde en la casa número 4 de la calle del Orzán para formar en la comitiva que saldrá, como es sabido, del instituto Da Guarda.

Los honores fúnebres

Nada se sabe todavía respecto á si se tributarán honores al cadáver.

Ayer á última hora de la noche aun no se había recibido contestación al despacho que el alcalde Sr. Argundín dirigió al presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela solicitando la concesión de tales honores.

EL AYUNTAMIENTO

La Comisión municipal

Por la mañana, á las diez, reunióse en el Ayuntamiento la Comisión designada por la Corporación municipal para fijar y ultimar todos los detalles relativos á los funerales y entierro del señor Linares Rivas.

Con objeto de facilitar y distribuir los trabajos acordóse designar las siguientes subcomisiones:

Para el adorno de la capilla ardiente y arreglo del trayecto que ha de recorrer el fúnebre

correo en la traslación del cadáver al Cementerio, fueron nombrados los señores Pereira y Areal. Para preparar la carroza que irá de respeto, los señores Diz y arquitecto municipal Marino. Para el adorno de la iglesia de San Jorge, donde han de celebrarse los funerales, los señores Ramírez, Pan de Soraluce y Eiras, depositario del Ayuntamiento. Para los demás trabajos de organización y de invitaciones, los señores Argudín y Ramírez con el oficial de beneficencia y sanidad.

Nuevos telegramas

El alcalde, Sr. Argudín, recibió ayer los siguientes telegramas:

Argudín, alcalde.—Coruña.

Rúgole que manifieste al Ayuntamiento nuestra gratitud por su telegrama de pésame. Creo expresar los sentimientos del que ya no existe, significando una vez más a ese pueblo y a sus dignísimos representantes el deseo de prosperidad y engrandecimiento que siempre ha procurado el que en vida fué su diputado y en su muerte quiere reposar en un rincón de la Coruña.—Manuel Linares Rivas Astray.

Argudín, alcalde.—Coruña.

Hondamento conmovido por acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, los aceptamos como el mayor consuelo del pueblo de que recibí su fuerza, la que utilizó para el pueblo y el pueblo lo recoge ahora sin vida, concediéndole el galardón más grande para un hombre público. A los suyos nos queda la amarga alegría de la actitud de la Coruña y en ellos nos cobijamos reconocidos.—Manuel Linares Rivas Astray.

Alcalde.—Coruña.

Centro Gallego asóciase duelo ciudad motivo fallecimiento ilustre Linares Rivas a quien tanto deben Galicia y en especial la Coruña.—Presidente, Vincenti.—Secretario, Lois.

Argudín, alcalde.—Coruña.

Cadáver saldrá correo mañana miércoles para llegar a esa jueves. Familia agradecidísima telegrama.—Cristóbal.

El Sr. Argudín dirigió ayer el siguiente telegrama:

Eduardo Vincenti, presidente Centro Gallego.—Madrid.

Agradecemos sinceramente la participación que Centro tomó duelo general Galicia por fallecimiento inolvidable Linares.

La Coruña, su Ayuntamiento, y yo en su nombre rogámosle acepte nuestra representación en conducción cadáver estación.

Galicia está de luto.—Alcalde, Luis Argudín.

El alcalde y el arzobispo

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento dirigió ayer el Sr. Argudín el siguiente telegrama al cardenal arzobispo de la diócesis.

Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo.—Santiago.

Ruego a Vuestra Eminencia en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, que autorice la celebración de misas en sufragio del alma del Sr. Linares Rivas, en el salón del Instituto, y autorizar al arcipreste para todo lo concerniente al entierro, ya que en San Jorge serán las exequias. El alcalde, Luis Argudín.

A este telegrama contestó el arzobispo con el siguiente:

Argudín, alcalde.—Coruña.

Carezo de facultades para permitir la celebración de misas fuera de sagrado.—Cardenal arzobispo.

El mausoleo

En la sesión que celebró el Ayuntamiento presentó el concejal Sr. Ramírez una proposición para que el Ayuntamiento acordase abrir la suscripción pública para la erección de un mausoleo en el que reposen los restos del ilustre hijo predilecto de la Coruña.

El autor de la proposición no fijaba la cantidad con que el Municipio había de encabezar la suscripción, y el Sr. Argudín propuso que se destinasen cinco mil pesetas para este objeto.

Por unanimidad fué aprobada la proposición.

A la suscripción que el Ayuntamiento inicia con el fin indicado contribuirán las corporaciones oficiales, centros y sociedades de recreo de esta capital, el vecindario y varios Ayuntamientos de la provincia.

Traslación del cadáver

Lo que se hará

En el tren correo de esta tarde llegará a la Coruña el cadáver del Sr. Linares Rivas. Con él vienen desde Madrid los hijos y algunos amigos.

Bajarán a recibirlo a la estación los concejales que constituyen la comisión organizadora del entierro, designada por el Ayuntamiento, y varias comisiones de centros y corporaciones.

Irán también la familia del finado y el arcipreste Sr. Cortiella, ocupando todos varios carruajes particulares.

Desde la estación será trasladado al salón de actos del Instituto Da Guarda, sin pompa ni aparato alguno.

Allí quedará depositado hasta mañana, a las tres de la tarde, hora en que se verificará el entierro.

La capilla ardiente

En la noche de ayer dieron comienzo los trabajos para convertir en capilla ardiente el magnífico salón de actos del Instituto Da Guarda.

Las paredes serán cubiertas con paños negros. En el centro se levantará un túmulo en el que será depositado el cadáver.

En uno de los lados se colocará un altar portátil.

La guardia municipal, con uniforme de gala, dará guardia de honor al cadáver. Se permitirá la entrada al público en la capilla ardiente durante el día hasta la hora señalada para el entierro.

Varios amigos y los representantes de algunas corporaciones velarán el cadáver durante la noche.

Los funerales

Se celebrarán mañana, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Jorge. El templo será convenientemente adornado. Asistirán todas las autoridades, corporaciones y representaciones de las sociedades invitadas por el Ayuntamiento.

El entierro

Verificaráse mañana a las tres de la tarde, a pesar de haberse anunciado en un principio que sería a las doce de la mañana.

La fúnebre comitiva se organizará, como hemos dicho, en la Plaza de Pontevedra. Abrirán la marcha los guardias municipales, con uniforme de gala.

Formando en dos filas seguirán los peones camineros, guarda pascos, brigada sanitaria, los acogidos en el Asilo de Mendicidad, hospicianos, ancianos desamparados y empleados de las obras del puerto alumbrando todos con blandones.

El cadáver será conducido en hombros por

peones camineros y empleados de las obras del puerto.

Llevarán las cintas, el Sr. Marchesi, en representación de la Junta de Obras del puerto; el Sr. del Moral, como ex-senador; el señor Torres Taboada, como ex-diputado a Cortes, un cadavérico en representación del Instituto; un magistrado por la Audiencia, un representante del ministerio fiscal, un maestro de obras, el Decano del Colegio de abogados, el Sr. Ramírez, por el Ayuntamiento, y el señor Varela Recamán.

Detrás del féretro irá el carro mortuario de primera clase tirado por cuatro mulas. Seguirá después otro carruaje con las coronas.

A continuación irá el clero parroquial. El duelo lo presidirá la Corporación municipal.

Figurarán en él la familia del finado, las autoridades y comisiones de las corporaciones oficiales.

Los bomberos del Municipio

Atendida por el alcalde, por la comisión organizadora de los homenajes al cadáver y por el arquitecto Sr. Marino, nuestra indicación respecto a la asistencia al entierro de los bomberos del Municipio, ayer se acordó que los mismos, vistiendo el uniforme del cuerpo, formen parte en la comitiva.

Cuatro de ellos llevarán la corona que el Ayuntamiento dedica al Sr. Linares Rivas, la cual será de flores naturales y medirá dos metros de circunferencia.

Los demás formarán detrás de la caja mortuoria llevando a su frente el precioso estandarte, regalo de uno de los bomberos, que anoche se exhibía en un escaparate de la calle Real.

EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Traslación del cadáver a la estación del Norte

MADRID 1 (23:30 h.)

Hoy ha sido conducido a la estación del Norte el cadáver del exministro don Aureliano Linares Rivas, con objeto de trasladarlo a esa capital, donde recibirá sepultura.

A las tres y media de la tarde púsose en marcha la fúnebre comitiva.

El cadáver se ha encastrado en una caja de madera lisa.

Bajaronle en hombros, desde la casa mortuoria hasta la carroza fúnebre, el hijo del finado, don Manuel, y varios amigos.

Llevaron las cintas el conde de Casa Valencia, en representación del Senado; el marqués de Figueroa, como diputado por la provincia de la Coruña; el Sr. Salvá, por la Academia de Ciencias morales y políticas; el Sr. Ugarte, como exministro; el Sr. Canalejas, por el Colegio de abogados; y el marqués de Casa-Laguarda, como subsecretario de Instrucción pública.

La carroza iba tirada por seis caballos. Los porteros del Senado y de la Academia de Ciencias morales y políticas iban alumbrando con hachones a ambos lados del féretro.

Detrás marchaban los ordenanzas del Circulo Conservador.

Presidían el duelo el Sr. Martín Zabala, vicepresidente del Senado; el conde del finado padre Font, y D. Eugenio Silveira, subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

El duque de Sotomayor, mayordomo mayor de palacio, asistió también en representación del rey.

Seguían la junta directiva con muchos socios del Centro Gallego y además varios representantes de corporaciones y colectividades de la Coruña.

El clero de San Jerónimo con cruz alzada precedía al coche fúnebre.

En la estación del ferrocarril y delante de las iglesias por donde pasó la comitiva rezaron varios religiosos.

La concurrencia era distinguida y numerosísima.

PALMA.

Crónica judicial

JUICIO POR JURADOS

Un hombre muerto

La noche del 25 de Enero de 1932 se celebró un baile en la casa que la viuda de Pedro Ponc posee en el lugar de Tomil, parroquia de Siqueiro, en el distrito de Valdovino.

A las tres de la madrugada del 26 salió la gente de la fiesta.

Iba José Couce en unión de otras personas, cuando se encontraron con Andrés Naveira Soto y otros sujetos.

Naveira se adelantó en actitud que impidió que uno de los acompañantes del Couce continuase cantando.

Por este motivo surgió una cuestión que trajo resultados funestos, pues Naveira, con una bismarra, lesionó al José Couce en la mitad derecha y superior de la frente.

Couce no quiso dar importancia a la herida y no se ocupó de ella, procurando ocultarla para que su familia ignorase la reyerta habida.

A consecuencia del descuido en que tuvo la lesión fué agravándose ésta paulatinamente en tal forma que el día 12 de Febrero se vió obligado a guardar cama apresurándose sus familiares a poner el hecho en conocimiento del Juzgado municipal.

A pesar de los auxilios médicos que se le prestaron falleció en la tarde del día 19 siguiente.

Instruyóse sumario contra Naveira y se remitió la causa a la Audiencia calificando el fiscal los hechos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas y pidiendo para el acusado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal é indemnización de 2.500 pesetas.

El defensor Sr. Santos Couceiro sostenía la inocencia de su defendido.

Anteayer se celebró la vista de la causa ante el Jurado.

El procesado negó su participación en los hechos, informando a continuación cinco peritos médicos.

Después declararon los testigos de cargo y se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión depusieron los testigos de descargo.

En vista del resultado de la prueba el fiscal Sr. Fadón, modificó sus conclusiones en el sentido de que los hechos constituían un delito de lesiones graves, porque si éstas hubiesen sido oportunamente atendidas no producirían la muerte, según todos los informes médicos.

Apreció además la circunstancia agravante de alevosía.

El presidente Sr. Navarro preguntó al defensor si optaba por que continuase el juicio ante el jurado ó la Sección de Derecho, decidiéndose aquel por el Tribunal popular, puesto que así lo deseaba su patrocinado.

A continuación informó el letrado defensor con la verbosidad acostumbrada.

Refutó los argumentos del acusador y sostuvo que Naveira al ejecutar el delito lo hizo en legítima defensa de su persona.

Concluyó su excelente informe pidiendo la absolución de su cliente y que, en otro caso, se estimase la petición fiscal, no se apreciase la circunstancia agravante de alevosía.

Como era algo avanzada la hora se suspendió el juicio hasta ayer a las once de la mañana, en que se reanudó, haciendo un imparcial resumen el presidente de la sección de Derecho Sr. Navarro, y formulando las preguntas que había de contestar el Jurado.

Deliberó éste y pronunció un veredicto de conformidad con las conclusiones del fiscal.

En su vista el Sr. Fadón pidió que se impusiese al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y el abogado defensor, Sr. Santos Couceiro, la de un año, cuatro meses y un día de igual prisión.

La Sala dictó luego sentencia, condenando al acusado a dos años de prisión correccional, accesorias, costas, é indemnización de 120 pesetas al padre y herederos del interfecto.

Se declara de abono al procesado todo el tiempo que estuvo provisionalmente preso.

UN ABOGADO DE POBRES.

De Santiago

(POR TELÉGRAFO)

La jura de la bandera.—Tuna portuguesa.—El Congreso médico.—Funerales por Sagasta.

SANTIAGO 1 (20 h.)

Se hacen preparativos para la ceremonia de la jura de la bandera, que se celebrará mañana.

En la plaza del Hospital se celebrará una misa que oírán las fuerzas de Zaragoza.

Se colocará un altar portátil en la escalinata de la Catedral.

Terminado el acto desfilarán las tropas por la Rúa del Villar.

Se dará un rancho extraordinario a los soldados.

El día 11 llegará a esta ciudad la Tuna académica de Lisboa.

El rector de la Universidad ha hecho fijar un anuncio comunicando la noticia.

Pronto saldrá para Madrid una numerosa representación de la Universidad para asistir al Congreso médico.

Celebráronse hoy en la catedral solemnes funerales por el alma de Sagasta.

Asistieron el Ayuntamiento y diferentes comisiones.

EL CORRESPONSAL.

LA PROCESION DE DOLORES

El viernes próximo, a las cinco y media de la tarde, saldrá de la iglesia parroquial de San Nicolás, con la solemnidad de costumbre, la procesión de la Virgen de los Dolores.

Conducirá el guión el capitán general de Galicia Sr. Jiménez Castellanos, y asistirán alumbrando comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnición.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Se abrió a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Argudín.

Asistieron los concejales Sres. Lens, Fernández López, Ramírez, Mariño, Casares, Rodríguez Pardo é Iglesias Paço.

Leyóse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó conceder autorización a don Cayetano Canosa para reedificar la casa número 2 de la calle de los Huertos.

Enteróse la Corporación de haber autorizado el gobernador el suministro del racionado por gestión directa a los acogidos en el Asilo local de mendicidad y de los viveres y combustibles necesarios en el hospital y en el hospitalillo.

Fueron elegidos vocales de la Junta de asociados D. Ramón Abellada, D. Ignacio Rodríguez Mantillán y D. Antonio Valeiro Lourido.

Pasó a informe de la Comisión una proposición para dar mayor anecho a la carretera de la Marina, frente al Teatro Circo.

Acordóse sacar a subasta el servicio de anuncios en los mingitorios y demás sitios públicos.

Aprobáronse varias cuentas y la distribución de fondos para el mes actual.

Adoptáronse otros varios acuerdos relacionados con el fallecimiento del Sr. Linares Rivas, de los que damos cuenta en otro lugar.

RECADITOS AL ALCALDE

Varios vecinos de la calle de Sinagoga nos dicen, con referencia a un escándalo que hubo en dicha vía, y del cual hemos dado cuenta en nuestro número de anteayer, que los cuatro ó cinco municipales que intervinieron en el suceso, después de alarmar con sus descomulgadas voces al vecindario, permanecieron en el lugar de la ocurrencia hasta que el sol había hecho ya su aparición; empeñados en que saliesen de la taberna donde ocurrió el escándalo unas jóvenes que dentro había, sin dudarla con la poco piadosa intención de cono-cerlas.

Y mientras procuraban satisfacer su empuje, otros lugares estaban sin vigilar, y los vecinos de las calles inmediatas, sin dormir.

Y bueno es que V. E. lo sepa.

DE FERROL

La jura de la bandera

Con solemnidad grande tráfase de celebrar la jura de las banderas por los cuerpos de la guarnición.

Verificaráse el acto mañana jueves, a las once y media.

Dirá la misa el vicario castrense del departamento.

Se celebrará en el espacioso paseo de Suanes, colocándose el altar para la misa en el pabellón de la música, que será adornado con palcos y trofeos.

—Los socialistas de esta ciudad se preparan para recibir a su compañero García Quejido que vendrá al Ferrol el día 8 de Mayo próximo.

Celebrarán un mitín en el teatro Romea.

EL CORRESPONSAL.

Abril 1.º-1933.

Los maestros y operarios sastres

UNA SOCIEDAD DE SOCORROS

En la última reunión celebrada por los maestros, operarios, jornaleros y jornaleras sastres, se aprobaron los estatutos por que habrá de regirse la sociedad de socorros mutuos por ellos organizada.

En esta reunión quedó elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Eliseo Abellara; vice, D. José Ortiz; secretario, D. Enrique Iglesias; vice, D. Antonio Lodeiro; tesorero, D. Juan Gómez; contador, D. Enrique Leiro; y vocales, doña Juana Blanco y doña Ifigenia Casal.

Constituyen por ahora esta sociedad ocho jornaleros, 48 jornaleras y varios maestros sastres.

Entre los asociados reina el mayor entusiasmo, confiándose en que la naciente sociedad alcanzará rápido y próspero desarrollo.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor «Larache» salió para Cádiz y Canarias, a dónde va destinado a prestar sus servicios, nuestro muy querido amigo el dignísimo y distinguido funcionario del Banco de España D. Bernardo Conde, que goza en la Coruña de muy generales y merecidas simpatías, claramente patentadas en el banquete de despedida con que sus amigos íntimos le obsequiaron en el restaurant de Andrea.

LAS MINAS DE BAAMONDE

Constitución de la compañía.—Condiciones para la explotación

Ante el notario de esta capital Sr. Pérez Porto se firmó el día 30 del pasado mes de Marzo la escritura de constitución definitiva de la compañía minera denominada Vasco-Gallega, para la explotación del coto minero de Baamonde.

Firmaron la escritura de constitución de la compañía D. Manuel Fernández López, don Jacobo Rodríguez, D. Angel Calvo, D. Luis Blecken, D. José María Carracedo, D. Lino y D. Modesto Martínez y D. José Vicente Rodríguez.

Se designó como gerentes a los Sres. Fernández López, Calvo y Carracedo, autorizándoseles ampliamente para proceder inmediatamente a dltimar el contrato de arriendo con la casa Arestú y compañía de Bilbao.

La extensión del coto que se ha de explotar es de mineral de hierro y tiene una extensión, no interrumpida, de cinco mil metros.

La explotación se hará por cuenta de la compañía.

Esta entregará a los propietarios del coto minero 10.000 pesetas de anticipo al firmar la escritura, y una peseta por tonelada de mineral que se extraiga.

La compañía se compromete a extraer, como mínimum 40.000 toneladas anuales.

De Galicia

En Caldas se cayó dentro de una vasija con agua hirviendo una niña de quince meses, que falleció al día siguiente.

No le ha sido admitida la dimisión al Gobernador civil de Orense señor García Vidal.

Se ha instalado un foco eléctrico en la iglesia parroquial de Marin.

En los pueblos de la comarca de Bóveda abunda la enfermedad del trancazo.

Han sido procesados los ayuntamientos de Taboada y Carballedo, en el partido de Chantada.

Es esperado en Caldas de Reyes el exdiputado a Cortes por aquel distrito D. Bernardo Sagasta.

Los que mueren:

En Galdo (Lugo) doña María Antonia Franco Rodríguez Franco.

En Tuy, doña Josefa Jaime.

En Piñeiro de Masido, D. Remigio Francisco.

En Orense, D. Domingo Suárez y el comerciante D. Ignacio Moreno.

La jura de la bandera

Hoy se celebrará, según hemos anunciado, el acto de la jura de la bandera por los reclutas recién incorporados a filas.

Habrà con este motivo misa de campaña en el Paseo de Méndez Núñez.

Comenzará a las once de la mañana.

Las tropas saldrán de sus respectivos cuarteles a las diez y media.

Los reclutas que van a jurar la bandera formarán frente al cuartel del Príncipe Alfonso y al salir las fuerzas de infantería se unirán a ellas, siguiendo hasta el Relleno.

El itinerario que habrán de seguir las fuerzas de la guarnición es el siguiente:

La infantería, desde el cuartel por la cuesta de San Agustín, Plaza de María Pita, Riego de Agua y Real hasta el Paseo de Méndez Núñez.

La caballería irá por las calles de San Andrés y Santa Catalina.

Y la artillería por la Plaza de María Pita, Fama y Marina.

En el Parque de Méndez Núñez formarán por el siguiente orden:

Frente al altar, que está colocado según dijimos en el kiosko, formará el batallón de Isabel la Católica en masa, y a distancia conveniente, con su coronel jefe a la cabeza.

Los reclutas se situarán al costado izquierdo, entre el altar y el batallón de Isabel la Católica, formando dos pelotones en masa, mandados por sus instructores.

Mandarà las tropas el general jefe de la décima quinta división.

Después de la misa avanzará la bandera más antigua hasta el comandante mayor, quien cruzará sv espada con la bandera, para que el capellán castrense reciba el juramento de los reclutas.

Los generales, jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación y sean plazas montadas formarán el cuartel general del señor Jiménez Castellanos.

Estos se reunirán a las diez y media en la Plaza de la Constitución para acompañar al capitán general.

Después de la jura se hará el desfile en columna de honor, por secciones la infantería en columna doble la artillería y de a cuatro al paso la Caballería.

El Capitán general se situará en la Marina frente a la Rúa Nueva.

Después se obsequiará a la tropa con un rancho extraordinario y 25 céntimos a cada soldado.

DE MARINA

Personal

Solicitó ser destinado a Fernando Póo, el tercer contramaestre Antonio Lozano López, Ha sido destinado a las órdenes del comandante general del Arsenal de Ferrol, el alférez de navío D. Manuel Pita da Yeiga.

Nuevamente se encargó de la jefatura de Estado Mayor del vecino Departamento, el capitán de navío D. Leopoldo Boado.

Embarcó en el Cisneros el alumno de administración D. Paulino de Castro.

Buques

En la primera quincena del mes actual es esperada en Ferrol la corbeta Nautilus.

Mañana saldrá de Ferrol para Cádiz el canonero Doña María de Molina.

Ayer se recibieron en Ferrol las instrucciones de este viaje.

Fué entregado ayer oficialmente el crucero Cardenal Cisneros.

A los enfermos de las vías urinarias

Hallarán pronto remedio y segura curación tomando las Aguas minerales de Burlada...

Tomamos de La Voz lo que también hacemos público por ser de interés para los enfermos.

Llama la atención sobremanera los resultados que se obtienen en la cura de enfermedades por medio de los agentes físicos...

Zarzaparrilla de Bristol. Cura radical para el reumatismo. Cura cuando otro tratamiento no da resultados.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lo de Valencia

Explicación de una denuncia.—Los estudiantes

MADRID 1 (23 h.) El gobernador civil de Valencia telegrafía al ministro diciendo que el fiscal de aquella Audiencia ha denunciado el periódico El Radical...

MADRID 1 (23 h.) Añade que ayer los estudiantes se reunieron en la Facultad de Medicina y después salieron a la calle...

MADRID 1 (23 h.) Los escolares se refugiaron en el edificio de la Facultad.

MADRID 1 (23 h.) Los huertanos

Una comisión de huertanos se ha presentado al gobernador civil de Valencia y se le ofreció para restablecer el orden.

MADRID 1 (23 h.) El inspector Escudero

Esta mañana se presentó al gobernador civil de Madrid el jefe de policía de Valencia, Sr. Escudero, que ha sido destinado a prestar servicio en Madrid.

Política

MADRID 1 (23 h.) Hablando con Silvela

El Sr. Silvela, después de despachar con el Rey, estuvo en la Presidencia del Consejo, y habló allí con los periodistas.

MADRID 1 (23 h.) Dijoles que carecen de fundamento, en absoluto, los rumores de crisis.

MADRID 1 (23 h.) Añadió que el Consejo que mañana debía celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey se aplazará hasta el viernes...

MADRID 2 (23 h.) Un discurso de Canalejas

En el «Círculo democrático» se celebró una reunión esta noche.

MADRID 1 (23 h.) El Sr. Canalejas pronunció un elocuente discurso, extremando en él la nota radical.

MADRID 1 (23 h.) Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

MADRID 1 (23 h.) Promoviendo a los destinos de jefe de Sanidad y director del Hospital de Cartagena, respectivamente, a los subinspectores de primera D. Félix Iquino y D. Francisco Aldayturiaga.

MADRID 1 (23 h.) Ascendiendo a alférez de navío a los de fragata D. Angel Jácome, D. Enrique Dalgado y D. Arsenio Blanco.

MADRID 1 (23 h.) Idem a alférez de fragata, a 14 guardias marinas.

MADRID 1 (23 h.) Idem a capitanes de Infantería de Marina, a los primeros tenientes D. Enrique Pérez y D. Patricio Montojo.

MADRID 1 (23 h.) Idem a primeros tenientes, a los segundos D. Julio Fuentes, D. Manuel Montes y D. José Angosto.

Los estudiantes

MADRID 1 (23 h.) La jura de la bandera

Mañana con motivo de la jura de la bandera, no habrá clases en los establecimientos de enseñanza.

MADRID 1 (23 h.) Los alumnos de la Escuela de Agricultura

Los estudiantes de la Escuela de Agricultura que no están conformes con el decreto de 6 de Febrero, se han reunido en la Moncloa y acordaron celebrar un mitin el viernes próximo...

MADRID 2 (23 h.) En Salamanca.—Estudiante abofeteado.—Motín escolar.—Agitación

Un estudiante de la Universidad de Salamanca fué abofeteado por el inspector jefe de policía de aquella ciudad.

MADRID 2 (23 h.) Una comisión de escolares fué a visitar al gobernador civil, para pedirle una reparación del ultraje.

MADRID 2 (23 h.) El gobernador se negó a dar explicaciones, y en vista de esto se formó una imponente manifestación de estudiantes para pedir la destitución del inspector.

MADRID 2 (23 h.) Los manifestantes apedrearon el Gobierno civil. Resultó herido el segundo inspector de policía y contuso un guardia.

Los cristales del edificio fueron rotos casi en su totalidad.

MADRID 1 (23 h.) La Guardia civil, a la hora de las últimas noticias, estaba preparada para salir a la calle.

MADRID 1 (23 h.) Reina gran excitación entre los escolares. En Gobernación no han facilitado informes de lo ocurrido a los periodistas.

La guerra en Marruecos

MADRID 1 (23 h.) Prisión de un kaid

El bajá del campo de Melilla ha preso al kaid de los askaris, que se hallaba en inteligencia con el Pretendiente.

MADRID 1 (23 h.) El Pretendiente

Dícese que el Pretendiente se halla en Benisid, a 30 kilómetros de Melilla.

MADRID 2 (23 h.) Rebelión desmentida

En Tánger no se ha recibido noticia alguna de haber estallado una insurrección en toda la región Noroeste de Marruecos.

MADRID 2 (23 h.) Crónica negra

MADRID 1 (23 h.) Un infanticidio

Dicen de Cartagena que en el sitio denominado Los Molinos supuso, en virtud de una confidencia, que se había perpetrado un infanticidio.

MADRID 1 (23 h.) Suicidio

En Castro del Río (Córdoba) se suicidó un individuo llamado Rafael García.

MADRID 2 (23 h.) Obreiro muerto

En la mina «Arrayanos», de Linares, se cayó un obrero.

MADRID 2 (23 h.) Varlas noticias

MADRID 1 (23 h.) El general Marengo

El general de la Armada Sr. Marengo marchó en el expreso para Andalucía.

MADRID 1 (23 h.) La impresión de la «Gaceta»

Mañana se verificará en el ministerio de la Gobernación la subasta para adjudicar la impresión y explotación de la Gaceta.

MADRID 1 (23 h.) Los obreros de Málaga

Los albañiles y carpinteros de Málaga han acordado continuar en huelga hasta que se les concedan las peticiones que han formulado.

MADRID 1 (23 h.) Caso notable de longevidad

En Tordesillas (Valladolid) falleció una gitana, llamada Juana Jiménez, que contaba 107 años de edad.

MADRID 1 (23 h.) Funerales por Sagasta

En la catedral de Cádiz se han celebrado solemnes funerales por el alma de Sagasta.

MADRID 1 (23 h.) Simulacros de los buques ingleses.—Comunicación telegráfica entre Ceuta y Tetuán.

MADRID 1 (23 h.) Comunican de Cádiz que varios militares llegados a aquel punto, procedentes de Ceuta, dicen que los buques ingleses siguen efectuando ejercicios durante la noche en combinación con las fuerzas que guarnecen a Gibraltar, simulando ataques a la costa marroquí.

MADRID 1 (23 h.) Los citados militares encarecen la conveniencia de establecer la comunicación telegráfica sin hilos entre el Hacho de Ceuta y la azotea del consulado español en Tetuán.

MADRID 2 (23 h.) Nombramiento para la Coruña

Ha sido nombrado auxiliar numerario de la Escuela de Artes e Industrias de la Coruña D. Manuel Reboredo.

MADRID 2 (23 h.) Reunión suspendida

Se ha suspendido la reunión que esta noche había de celebrar la Junta de la marina mercante, por falta de asistencia de varios vocales de la misma.

MADRID 2 (23 h.) Huelguistas detenidos

En Gijón han sido detenidos 29 obreros huelguistas del ferrocarril de aquel punto a Mieres.

MADRID 2 (23 h.) Fallocimiento

Hoy falleció la viuda del general Jovellar.

MADRID 2 (23 h.) Concurso de la «Gaceta»

En el concurso celebrado para la adjudicación de servicios de la Gaceta, se presentó una proposición, la mayor de todas, que ofrece un canon anual de 471.000 pesetas.

MADRID 2 (23 h.) Los duques de Guisa

Han llegado a Madrid los duques de Guisa. Se hospedan en Palacio.

MADRID 2 (23 h.) Federaciones agrarias

El ministro de Agricultura ha recibido a una comisión de las federaciones agrarias que se encuentra en Madrid.

Estas federaciones gestionan la unión de todas ellas.

Extranjero

MADRID 1 (23 h.) La cuestión de Macedonia

Telegrafian de Londres que el embajador de Italia en Turquía ha insistido cerca del Gran Virir en pedir la pronta aplicación de las reformas en Macedonia.

MADRID 2 (23 h.) Sesiones suspendidas

La Cámara francesa de Diputados ha suspendido sus tareas hasta el día 28 del corriente.

MADRID 2 (23 h.) Un duelo.—Escándalo en daño de Prevost

Marcelo Prevost se ha batido con el hermano de su ex amante Mlle. Thouret.

MADRID 2 (23 h.) Automovilistas muertos

Dicen de Montecarlo que en unas carreras de automóviles se despenó uno de éstos.

MADRID 2 (23 h.) Ciudad sitiada

Comunican de Belgrado que la ciudad turca de Mitroitz se halla sitiada por 5.000 albaneses.

MADRID 2 (23 h.) Tesoro histórico

En Metz se ha descubierto un tesoro de gran valor histórico.

MADRID 2 (23 h.) Capital bombardeada

Comunican de Santo Domingo que el crucero Presidente, adicto al Gobierno, bombardeaba ayer la capital.

Consejo de ministros

MADRID 1 (23 h.) LOS PRESUPUESTOS

La nota oficiosa del Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Silvela es extensísima.

MADRID 1 (23 h.) El Consejo se dedicó a ultimar los presupuestos de Guerra, Marina, Obras públicas y Gobernación, con el criterio que informa la política del Gobierno, ó sea—dice la nota—con sinceridad y claridad absoluta para establecer los gastos ó ingresos, no fundándose en cálculos ó previsiones más ó menos discutibles, sino estableciendo una comparación con lo que el mismo servicio ha costado en el ejercicio anterior.

MADRID 1 (23 h.) Presupuesto de Guerra

En este presupuesto se reducen los créditos para sostener un efectivo de 109.000 hombres, primeramente acordado, a lo preciso para el sostenimiento de 90.000.

MADRID 1 (23 h.) De Marina

Fueron presupuestos en el anterior ejercicio 34 millones de pesetas, pero los pagos liquidados ascendieron a 42.

MADRID 1 (23 h.) De Marina

En el actual se establece la relación del importe de cada servicio.

MADRID 1 (23 h.) Los descubiertos por gastos hechos sin el oportuno crédito se llevan a una ley especial para depurar responsabilidades, y en esa forma queda reducido el presupuesto a una cifra menor que las satisfechas en el ejercicio anterior.

MADRID 1 (23 h.) Separadamente del presupuesto de Marina queda el Gobierno en la necesidad política de someter a las Cortes su pensamiento sobre el futuro régimen de la Marina militar é industrias marítimas; pero la presentación al Parlamento de estos proyectos de ley en nada comprometerán la política de severísima nivelación que se propone el Gobierno.

MADRID 1 (23 h.) De Gobernación

En el presupuesto de Gobernación se separan la dotación de los servicios administrativos y la de los gubernativos.

MADRID 1 (23 h.) De Obras públicas

Mantiénesse una cifra que no excederá de cuatro millones para atender al desenvolvimiento de obras de canalización, puertos y vías de comunicación.

MADRID 1 (23 h.) Política de nivelación

Los ministros aceptaron el criterio que expuso el de Hacienda, de seguir una política de nivelación, pues el período de liquidación de las últimas guerras no ha terminado todavía, y mantendrán todos los compromisos que para el presente y para el porvenir representa el desenvolvimiento de todos los proyectos del Gobierno, que se han de acomodar a estas bases, y se firme su resolución, al presentarse a las Cortes, de sostener los propósitos que han inspirado la constitución del Gabinete, y que se irán traduciendo en proyectos de ley.

MADRID 1 (23 h.) Como muchos de éstos llevan consigo evidentes sacrificios, pide el Gobierno abnegación a amigos y adversarios, seguro de que la masa general del país reconocerá la intención leal y desinteresada que le anima.

MADRID 1 (23 h.) Indicador religioso

Santos del día.—Stos. Abundio, Nicasio y Francisco de Paula.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 1. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, etc.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Sociedad Cooperativa Militar y Civil DE LA CORUÑA

En el sorteo verificado en el día de ayer para amortización de obligaciones hipotecarias, con arreglo a la condición 5.ª de las bases publicadas en 8 de Marzo de 1899, han sido agraciados los números 15-96-25-73-63-32 y 51, correspondiendo por tanto amortizar las obligaciones números 141 al 150 951 al 960-241 al 250-721 al 730-621 al 630 311 al 320 y 506 al 510 inclusivos.

EL BUEN GUSTO OLMOS, 16 PLATO DEL DÍA LENGUA EN SALSA DE PERDIZ

CASA PELLETIER HOY: Mokas, Gambettas, Eclairs, Pastes variados. CONFITERIA—REAL 90—PASTELERIA

CASA DE CAMPO.—Se vende en buenas condiciones, a cinco kilómetros de esta población, con preciosas vistas.

PARA REGALOS JOYERÍA DE GENEROSO ESCUDERO SAN ANDRÉS, 14.—LA CORUÑA

RAMÓN PAZ.—Importador de calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Liquidación del de invierno, con gran rebaja de precios.

SE VENDEN 4 CASAS En la mejor situación de esta capital están casi juntas, se venden en grupo ó separadas, hallándose en buen estado, siendo sus precios económicos.

AMA DE CRIA.—Con leche de tres meses.—San Andrés, 154, fonda La Victoria, informarán.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN

Sociedad Anónima ALUMBRADO CALEFACCION Y FUERZA MOTRIZ DE LA CORUÑA Y VIGO

FÁBRICAS DE LA CORUÑA La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento de sus abonados que desde el día de hoy se venderá el cok que las mismas producen a razón de cinco pesetas y media los 100 kilogramos puestas a domicilio.

OPOSICIONES Habiéndose creado el cuerpo auxiliar facultativo de Montes por Real decreto, y teniendo que cubrirse estas plazas por oposición, queda abierta la matrícula para la completa preparación. Nos permitimos recomendar dicha carrera a los jóvenes que en poco tiempo y con estudios elementales quieran crearse un porvenir modesto pero seguro.

CO* PERMISO DEL ABUELO AVISAMOS a nuestra numerosa clientela y al público en general que ya se recibieron los géneros que deseaban

Para Semana Santa 5.000 mantones merino de ocho puntas, desde 40 hasta 200 reales uno; velos tohalla, desde 30 hasta 500 reales uno; armures merinos alpaca en negro y color, desde 4 hasta 30 reales vara; sedalinas para sallas bajas, gran novedad, a 5 reales vara; estambres, jergas, chinos y velos para luto; pañuelos de seda, desde 2 reales hasta 40; corsés del país y extranjero, colines para colchones, lienzos y generos blancos de todas clases, tocas de estambre a mitad de precio. Surtido completo para sastros y modistas. Retalera y otros artículos.

Papelería de Ferrer OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61.—Coruña

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.

Caja dos reales. De venta en todas las farmacias y en Ferrol viuda de Barreiro hijos y D. José San Roman.

VENTA.—Se hace de una casa de un piso, en buen estado de vida, sita en una calle céntrica de esta capital, próxima a las playas de Riazor y Orzán y con comodidades para almacén. Dará razón el procurador Marino San Nicolás, 25, 1.º

Médico cirujano NUÑEZ CORDERO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general médico quirúrgica de diez a once; especial de once a una; días festivos de diez a doce.

ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS

Calle de Panaderas, 53, 2.º

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

Médico González.—Especialista en sífilis, venéreas, enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde.—Rúa Nueva 19-2.º

Se alquila un bajo grandísimo en la calle de San Andrés, número 147, de esta ciudad. En Sánchez Bregua, 8, bajo, informarán.

OSIRIS

CERVEZA, la mejor de todas las marcas conocidas; la recomiendan los más reputados médicos y su empleo habitual facilita la digestión, evita una porción de enfermedades y alcanzan mucha edad los que la beben.

Pidase en todos los cafés y establecimientos de bebidas.—Depósito: Juana de Vega, 15, bajo.

Médico Rodríguez. San Andrés, 70, primer piso.—Consulta de tres a seis de la tarde; los días festivos de nueve a doce de la mañana. Duchas eléctricas, corrientes y curas de nueve a doce de la mañana todos los días. Pidase reglamentos.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, calas y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real n.ºm. 88-1.º

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Capitan Grande 16, Coruña.

Dr. Garrido. ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Juana de Vega, 0, y de ocho a diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis a los pobres.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDARS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicita. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Soledad, S. Andrés, 15, Coruña

LFABRERIA, REBORADO Y C.—Cementos Espada, calas, yesos, azulejos, cañerías, sifones, yacos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en Coruña: En el establecimiento, La Francia, Real 6.—Fernando Garcia Franco, Riego de Agua, 58.—Félix Martínez, Real, 58, y demás comercios de Ultramarinos de primer orden.

RECOMENDAMOS AL PÚBLICO NUESTRA

MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

A PESETAS 2'50 SEMANALES GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO Enseñanza gratis á domicilio

Carretes de algodón á 25 céntimos, de seda á 0'70, agujas, aceite y piezas sueltas. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de los pies dolientes, córtase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSAS, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los ca los completamente.

Las Píloras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Agentes Unicos en España, Sres. J. Uriach y Cia. Barcelona.

ROPA BLANCA PARA EQUIPOS DE CASA Y BODAS

Se solicitan BUENAS OPERARIAS

Informarán en CASA BLANCA Bailén, 5

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AQUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA USO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1908 SECCION DE SASTRERIA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para

TRAJES DE CABALLERO

Traje de lanilla novedad hechos á la medida por 40 pesetas	
Trajes » » tipos ingleses » » 45 »	
Trajes » » extra » » 45 »	
Trajes » vicuña negra y azul marino » » 50 »	
Trajes » jerga negra y azul marino » » 55 »	
Trajes » estambre » » 55 »	
Trajes » estambre-tricot » » 60 »	
Trajes » estambre novedad en colores » » 65 »	

Guarda-polvos con forros de seda hechos á la medida desde 60 pesetas

Especialidad en alpacas, cortes de pantalón y chalecos de piqué.

NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de sastrería.

Las Cuatro Estaciones 31-RIEGO DE AGUA-31

VENTA DE SOLARES

Frente al Bañerío, al empezar la carretera que vá á San Pedro de Visma, y lindando con el vivero municipal se venden varios solares propios para construir casas cómodas con fondo suficiente para corral y jardín. El metro cuadrado se vende á 12 pesetas y se admiten proposiciones para el total del solar ó fracción suelta á gusto del comprador, pagadas al contado ó á plazos.

También se ceden á precios muy económicos varios materiales de mampostería, soleras de granito, que están depositadas en el mismo solar, ya labradas y lúces completas de piedra de Parga.

Más informes: Castelar, 1, bajo, C. y S.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, babilidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

GABINETE ELECTRO-TERÁPICO EN LA CORUÑA

Juana de Vega, 23

Este centro está dirigido por médicos especialistas dedicados á la curación de enfermedades rebeldes. Todos los crónicos que hayan sido desahuciados por sus médicos pueden acudir á nuestro Gabinete y obtendrán su curación en la mayoría de los casos, pues disponemos para tal fin de un verdadero arsenal en máquinas y aparatos, según lo requieren los adelantos de la ciencia.

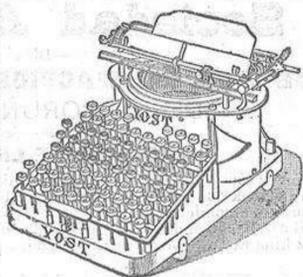
Horas de consulta de diez á doce y de tres á cinco.—Consulta y reconocimiento con los rayos X, 10 pesetas, y la mitad para la clase trabajadora. Se vacuna diariamente de cuatro á cinco y se da la correspondiente certificación cobrándose tan solo el importe de la linfa.

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español NOVENTA Y UNA máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España. He aquí la distribución dada á las máquinas adquiridas por el Gobierno.

Senado.	22	Congreso.	7
Ministerio de Agricultura.	19	Ministerio de Hacienda.	3
Consejo de Estado.	1	Depósito de la Guerra.	1
Presidencia del Consejo.	2	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Gobierno civil.	2
Obras públicas del Ensanche.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Dirección general de la Deuda.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Contribuciones.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	3
Idem de Registros.	1	Inspección Central de Señales marítimas.	5
Idem de la Guardia civil.	2	Obras públicas de Granada.	1
Idem de Telégrafos.	1	Dirección del Canal.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Junta de Obras del puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1	Fábrica de Armas.—Toledo.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1		
	02		29

Total: NOVENTA Y UNA



SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2

Bilbao: Ledesma, 4, segundo.

Sevilla: Sierpes, 93, principal.

Valencia: Plaza de San Jorge, 18.

Zaragoza: Don Jaime, 1, 37, principal.

Ventas á plazos y al contado. Dirección general para España

Dirección telegráfica: YOST Espoz y Mina, 17—MADRID

En Coruña: Avenida de Rubine, 13, 2.º

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Agustin Fernández Moretón 23 SAN ANDRES 23

ALMACÉN DE FERRETERIA Y QUINGALLA

Ventas por mayor.—Ventas por menor

Sección de Ferreteria	Sección de menaje para casa
Herramientas para carpintero.	Batería de cocina.
Herramientas para minas.	Cocinas económicas.
Herramientas para carretera.	Vagillas de porcelana y cristal.
Herrajes para construcciones.	Camas de hierro.
Puntas de Paris á precios de fábrica.	Camas de madera.
Tachuela para calzado.	Muebles de todas clases.
Zinc en plancha y canalones.	Sillas de regilla y de paja.
Tubos de hierro y de plomo.	Espejos á la mitad de precio.
Bombas para pozo, varios sistemas.	Adornos para sobre mesa.
Básculas y prensas de hierro.	Lavabos de varias clases.
Medidas del sistema decimal.	Cunas de madera y hierro.
Hojas de latas lisas y labradas.	Camas cunas id. id.
Estañon, plomo y perdigones.	Mesas escritorio.
Sulfatadores para viñas.	Mesas de noche varias formas.
Clavos de herrar.	Gergones metálicos.

REGALOS para las DOLORES

PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA

Bazar del Siglo XIX

VIUDA DE H. HERV DA CORUÑA

Empresa de navegación á vapor La Belca SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas hijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarca, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Emilio Pan de Sorluce.

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada

Pomada de Trejo

Precio: 2 pesetas bote. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 16, Coruña.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas las Farmacias, 2ª y 3ª Calle, San Marcos, 20, R. St. Lazaro, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Compañía general Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Abril de 1908 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NORMANDIE

Capitán Mr. Villeannoras.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritor al lado de la Batería de Salvas.

Atención: Guhilla privilegiada para estirar callos sin lastimarse.